

## EDITORIAL

**FRANCISCO DÍAZ**

Editor revista ARQ

Profesor, Pontificia Universidad Católica de Chile

Santiago, Chile

### CONDICIONES DE EXCEPCIÓN

Fue Vasari quien en el siglo XVI nos acostumbró a leer la historia de la arquitectura a partir de las carreras de los grandes artistas, personajes excepcionales cuyo talento había llevado a las distintas formas de arte a un estado superior que hasta hoy conocemos –por la propia denominación de Vasari– como Renacimiento<sup>1</sup>. No es difícil reconocer ahí el germen de una forma de escribir la historia –y por ende de entender la propia tradición de la arquitectura– a partir de los llamados ‘maestros’, figuras que con su propia *oeuvre* definen el abanico de posibilidades dentro de un sistema institucionalizado de conocimiento que comúnmente denominamos ‘disciplina’.

Hasta no hace mucho, la noción de ‘excepción’ en arquitectura estaba supeditada a esa lógica: personajes excepcionales capaces de hacer obras ‘fuera de serie’ y cuya condición excepcional se transmitía a través de publicaciones, investigaciones, premios, exposiciones y otros medios institucionalmente aceptados.

Esto hasta fines de los noventa cuando Giorgio Agamben rescata la idea de ‘estado de excepción’ que Carl Schmitt había propuesto en 1922<sup>2</sup>. Al indicar que el campo de concentración es el arquetipo que mejor representa esta noción, Agamben estableció una imagen arquitectónica del estado de excepción, pues localizó y definió un orden para este concepto<sup>3</sup>. Casi una década después los arquitectos empezamos a preguntarnos por estos espacios, un período en el que además nos hemos hecho conscientes de que, por muy neutral que pueda ser el pensamiento detrás de un proyecto, sus efectos son siempre políticos. La excepción, que como bien argumenta Agamben «es un tipo de exclusión»<sup>4</sup>, demuestra que la condición política estaba inherente en la arquitectura incluso desde que Vasari estableciera una delimitación entre los maestros y la gente común.

Conscientes de esa genealogía, en este número de ARQ optamos por no insistir en la aproximación personalista de Vasari. Más bien, hemos querido preguntarnos qué significa la excepción en arquitectura si es que ampliamos un poco el imaginario propuesto por Agamben. Si bien nos hacemos cargo del caso contemporáneo de los campos de refugiados en Turquía, sabemos que hay otras formas de excepción que afectan o implican a la arquitectura. Por ejemplo, las zonas de excepción económica en distintas partes del mundo;

momentos históricos excepcionales que impactan a la arquitectura (en la trilogía de textos sobre la remodelación San Borja, el edificio para la UNCTAD III, y Ritoque); espacios urbanos de excepción como el club; o maquinarias de creación de excepciones como los concursos. Los proyectos seleccionados en esta edición también remiten a estas condiciones excepcionales, ya sea en el caso de la Alameda de Santiago (un encargo realmente excepcional), el Centro Nave de Santiago Poniente, la Plaza de las Artes de São Paulo, la Casa para Uno en Berlín, el proyecto La Ola en Valparaíso, o la forma en que una reja transforma un antejardín de Princeton en un espacio de excepción.

El número 92 de ARQ también es excepcional porque se presenta en un nuevo formato –más pequeño y con más páginas– que reemplaza al que la revista mantuvo desde el número 30 publicado en 1995. En esa ocasión Montserrat Palmer, ex editora y una de las fundadoras de ARQ junto a Alex Moreno, explicaba el cambio de formato indicando que el objetivo de la revista era influir en el «desarrollo cualitativo de la arquitectura en Chile»<sup>5</sup>. Veintiún años después, cuando la revista ya ha consolidado esa influencia, creemos que ARQ puede apostar por algo mayor: no sólo sostener desde Chile un diálogo de iguales con las principales ideas, temas y propuestas de la arquitectura contemporánea, sino también ampliar esa conversación a otros actores de la esfera pública.

El formato previo suponía condiciones específicas de lectura que son difíciles de encontrar hoy en día (una mesa amplia y despejada, como si se estuviera leyendo un plano). Este nuevo formato permite un uso más cotidiano. Una revista que se pueda dejar en el velador junto a los otros libros que estamos leyendo o que podamos llevar sin problema en el bolso, pues su tamaño calza con el de los *laptop*. Porque si bien este es un número sobre excepciones, nos rehusamos a que su lectura suponga condiciones de excepción. Más bien, queremos que la revista pueda ser leída en cualquier parte, en condiciones normales. Esperemos que ustedes, nuestros lectores, nos demuestren que esto es posible. **ARQ**

1 Giorgio Vasari (1511-1574). *Lives of the artists; biographies of the most eminent architects, painters, and sculptors of Italy*. (New York: Simon and Schuster, 1946). Original in Italian, 1550.

2 Carl Schmitt (1888-1985). *Political theology: four chapters on the concept of sovereignty*. (Cambridge, MA: MIT Press, 1985).

3 Giorgio Agamben. *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*. (Stanford, CA: Stanford University Press, 1998).

4 *Ibid*, 18.

5 Montserrat Palmer, «Editorial». *ARQ* 30 (Agosto, 1995), 3.